

The image shows the national flag of Guatemala waving on a white flagpole. The flag consists of three vertical stripes: blue on the left and right, and white in the center. In the center of the white stripe is the national coat of arms, which depicts a shield with a scroll, surrounded by a wreath of coffee and sugar cane branches. The background is a clear blue sky with scattered white clouds.

La Independencia de Guatemala

Índice

Introducción

3

Una buena noticia

8

Anexión a México

9

Así narran las crónicas la fecha de la independencia de Guatemala:

La junta se inició sin mayor retraso. El ambiente era tenso ante la importancia de lo que se habría de tratar y resolver. La reunión fue a puerta abierta en el Real Palacio. Estaban alrededor de 50 personas en el salón pero en la antesala y en el corredor se reunieron cada vez más personas, lo mismo que en el patio, portales exteriores y en la plaza.

En la noche anterior los entusiastas por la independencia caminaron por los barrios de la ciudad para invitar a las personas a que llegaran a la plaza central, para aplaudir después del acto. **El mismo 15 de septiembre, Basilio Porras y Dolores Bedoya de Molina trataron de reunir más gente, pusieron música en la plaza y quemaron cohetes para atraer la atención del pueblo.**



Cuadro que ilustra la firma del Acta de Independencia de Guatemala.

Primero se dio lectura a los documentos llegados de Chiapas y a continuación se escuchó la opinión de los asistentes: el primero en tomar la palabra fue el Arzobispo Casaus y Torres, quien expresó que no había nada que resolver, sino esperar que España decidiera acerca del Plan de Iguala, diseñado por general mexicano, Agustín

de Iturbide, para unir al ejército real y a los combatientes rebeldes que luchaban por la independencia de México, para crear el nuevo Imperio de México en el cual Iturbide sería el Emperador.

Casaus fue abucheado por su actitud a favor del imperio y por ello a su salida de salón fue insultado por la gente que estaba en la plaza. El Brigadier Gaínza, aún vacilante, se mostró partidario de declarar la emancipación, pero conforme al Plan de Iguala, es decir, en unión con México. Ese fue el tema fundamental de la reunión, según lo reconoce el autor de las Memorias adjudicadas a Molina: `... una cuestión que fue la manzana de la discordia: nos pronunciaríamos independientes absolutos o en unión a México.

El abogado José del Valle presentó argumentos que convencieron a todos. Dijo que como no se tenía representación en todas las regiones del Reino de Guatemala, se carecía de autorización para decidir en forma definitiva acerca de la Independencia, pero era

conveniente declararla. **Por ello tenía que convocarse a un Congreso, cuyos diputados, debidamente instruidos, deberían ratificarla y decidir sobre la independencia.**

Aproximadamente a las 11 de la mañana se hizo la votación. Dos terceras partes estuvieron en favor de lo propuesto por Valle, es decir, que mientras se organizaba y dejaba el Congreso debían continuar en sus cargos las autoridades.

Se formó la Junta Provisional Consultiva integrada por la Diputación Provincial y sus representantes: por León José del Valle; por Comayagua el Marqués de Aycinena; por Quezaltenango José Valdez; por Sololá y Chimaltenango Angel María Candina; por Sonsonate (que era la capital de El Salvador), y Antonio Robles, por Ciudad Real.

La sala donde quedó reunida la Diputación Provincial y el Ayuntamiento fue invadida por más de 100 personas que pedían la destitución de quienes habían estado en contra y exigían la inmediata jura del Brigadier Gaínza.

Una buena noticia

La noticia corrió en la ciudad. Los pocos españolistas quedaron pasmados, algunos creyeron que las tropas reales reaccionarían. Sin embargo, el jefe militar decidió no actuar, no por temor dijo, sino porque iba contra sus principios enfrentarse al pueblo.

Al retirarse del salón las autoridades, la gente descolgó el retrato de Fernando VII, que fue escupido y arrastrado hacia la plaza, también fue arrancada la estatua ecuestre de Carlos III, que estaba en la fuente (la fuente que ahora está en la Plazuela España). Otro grupo se dirigió al salón de sesiones del Ayuntamiento para retirar también los retratos de Fernando VII y del Adelantado Pedro de Alvarado.

Hubo destrozos en los edificios del Real Palacio y del Ayuntamiento, los barandales interiores fueron arrancados y algunos vidrios rotos. Después de permanecer un rato en la plaza mayor, el populacho decidió atar lazos a los cuadros, que fueron arrastrados por las calles con todo y sus marcos.

Anexión a México

La declaración del 15 de septiembre de 1821 no marca el verdadero principio de la vida independiente. Separada de España la América Central, pronto surgieron corrientes de opinión que favorecían la idea de anexarla al naciente Imperio Mexicano.

Las familias adineradas de Guatemala soñaban con formar parte de una futura nobleza americana. El emperador mexicano Agustín de Iturbide invitó al Jefe Político de Guatemala, Don Gabino Gaínza, a que se uniera a México. Centroamérica pasó a formar parte del Imperio Mexicano el 5 de enero de 1822.

Esta aventura monárquica imperial centroamericana duró solo 18 meses, pues mientras las tropas mexicanas cuidaban en Centroamérica los intereses imperiales, en México ocurrían acontecimientos políticos que culminaron con la caída de Iturbide y su imperio.

En el corto período que duró la anexión al Imperio Mexicano, Guatemala estuvo oficialmente sometida, las Provincias del antiguo reino salieron maltrechas y desmembradas: Chiapas pasó a formar parte de la federación mexicana.

El 24 de junio de 1823 se instauró la Asamblea en la ciudad de Guatemala. Una de las primeras medidas de los diputados fue declarar la anexión a México como “hecho violento y tiránico”, y la anularon de hecho y de derecho. El 1 de julio de 1823, fue proclamada la independencia general y absoluta de España y de México, y se escogió el nombre de Provincias Unidas del Centro de América.

Abuchear:

Rechifla por desaprobación.

Diputación Provincial:

Congreso con representantes de las diferentes provincias.

Anexar:

Adjuntar o unirse a alguna causa o hecho.

Españolistas:

los que estaban a favor de que la Capitanía de Guatemala fuera parte de España.



15 de septiembore de 1821

Por: Rodrigo Carrillo

Palabras: 897

Imágenes: Depositphotos

Fuentes:

<http://www.iger.edu.gt/node/178>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>